

- Como cuestiones importantes del Grupo Agricultura-Medio Ambiente, es de destacar que se ha acordado la celebración de un seminario especial sobre ecocondicionalidad, ya que el trabajo realizado hasta el momento para una serie de países no se estimó suficientemente concluyente.
- En este Grupo también se aprobó la publicación del IV Volumen de Indicadores Agroambientales y la celebración de un estudio compilatorio de las políticas agrarias dirigidas a la mejora del medio ambiente.

2.3. Principales reuniones y temas tratados en materia de pesca

Respecto a la política pesquera es de destacar el Seminario celebrado en abril sobre “Retos y oportunidades de la globalización del sector pesquero”, en el que se examinó el tema exhaustivamente, con estudios precisos sobre determinadas especies y por cada escalón de la cadena de producción, los aspectos políticos de la globalización y la repercusión de la liberalización de los servicios en las actividades de la pesca.

Es de destacar que este año se celebraron la 99ª y 100ª Sesión del Comité de Pesquerías, en abril y octubre respectivamente. La globalización de la pesca fue uno de los asuntos tratados, y se decidió que el documento correspondiente será publicado, una vez que se hayan introducido las modificaciones aportadas por los delegados.

Otros temas de interés han sido la tradicional descripción de las políticas pesqueras en los países de la OCDE y la reforma de las políticas pesqueras. Además, se definieron los temas de estudio que se incluirán en el programa de trabajo del Comité para el período 2008-2010.

2.4. Centro Internacional de Altos Estudios Agrarios Mediterráneos (CIHEAM)

El CIHEAM celebró este año dos Consejos de Administración, siendo de destacar el Consejo de diciembre, en el que se aprobaron los presupuestos correspondientes tanto de los Institutos como de la Secretaría General. La aportación de España al Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza ha experimentado un aumento considerable para el año 2008, aumento que se comunicó a los Delegados para su aprobación e inclusión en el mencionado presupuesto.

Destaca como novedad que el CIHEAM participará en el Programa EURANet de la Unión Europea, sobre el tema específico de Coordinación de la Investigación Agraria en el Mediterráneo a comenzar en enero de 2008. Tema y tipo de actividad que coinciden plenamente con sus cometidos.

Las actividades sobre convalidación de títulos Master realizados en Centros del CIHEAM continúan, y es de destacar que en España ya se ha reconocido la equivalencia de dichos títulos.

Una actividad del CIHEAM en la que se ha implicado especialmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha sido la preparación de la Reunión de Ministros de CIHEAM a celebrar en febrero de 2008 en Zaragoza, presidida por la Ministra Elena Espinosa. Se han celebrado reuniones con la Secretaría del CIHEAM y con las autoridades de todos los países encargados por los Ministros de preparar esta reunión.

3. REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA ANTE LA OMC Y ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

3.1. Negociaciones de la Ronda de Doha

El año 2007 ha venido marcado, como los anteriores, por las negociaciones de la Ronda de Doha iniciada hace seis años y que, de acuerdo con el calendario establecido en la Conferencia

Ministerial de Hong Kong de diciembre de 2005, debería haber finalizado el 31 de diciembre de 2006. Plazo que fue imposible cumplir. Tras la suspensión de las negociaciones en agosto de 2006, se reanudaron en noviembre del mismo año, en lo que se dio en llamar “formato medio” y con el que se pretendía, más que una negociación real, el mantener activo el proceso mientras se otorgaba un plazo de reflexión para tratar de seguir avanzando. Así, durante los meses de noviembre y diciembre se mantuvieron negociaciones de baja intensidad en espera de una decisión política.

Fue en el mes de enero de 2007, con motivo de la reunión en Davos de los ministros de comercio de los principales socios de la negociación, cuando se decidió reanudar las negociaciones con un enfoque global y reconociendo el papel central que la agricultura y NAMA (Acuerdo para el Acceso a los Mercados de los Productos No Agrícolas) desempeñan en ellas. El objetivo era disponer de un documento en el mes de marzo o abril, que permitiese avanzar en las negociaciones para, a finales de año, proceder a la adopción de modalidades.

Se pretendía obtener estos resultados mediante el proceso multilateral que se desarrolla en Ginebra, pero reconociendo la importancia de los contactos y posibles acuerdos bilaterales fuera de ese marco que, en cualquier caso, deberían contar con el respaldo posterior de todos los miembros. De esta forma se intensificaron en los meses siguientes los contactos entre los principales socios de la negociación, constituyéndose el denominado grupo G4: UE, EE.UU., India y Brasil. A mediados de febrero mantuvieron una reunión en Londres en la que se trataron fundamentalmente temas de ayuda interna y acceso al mercado, sin que se produjesen avances significativos. En el mes de abril se celebró una reunión del G-4, a nivel ministerial, en la que se insistió en la necesidad de completar el proceso a finales de año, aunque no se establecieron plazos intermedios.

Este proceso, al margen de Ginebra, continuó hasta que, en una reunión celebrada en Postdam a mediados de junio por el G-4, se constató la imposibilidad de avanzar en temas clave como la ayuda interna, el acceso a los mercados y NAMA. Ante esta situación se decidió suspender el proceso y continuar con mayor intensidad las negociaciones multilaterales que habían continuado en Ginebra manteniendo el objetivo de lograr las modalidades plenas tanto en agricultura como en NAMA.

El 17 de julio, los presidentes de los grupos de negociación de agricultura y de NAMA presentaron sus proyectos de modalidades. El documento de agricultura mantiene una estructura similar al “documento de retos” presentado el año anterior por el Sr. Falconer, aunque avanzando y detallando más algunos aspectos del mismo. A continuación se resumen, muy brevemente, los principales elementos recogidos en el mismo.

En la ayuda interna total distorsionante, se plantean márgenes de reducción de un 75% a 85% en la primera banda (UE), 66% a 73% en la segunda (EE.UU. y Japón), y 50% a 60% en la tercera. En la Medida Global de la Ayuda (MGA) las reducciones serían del 70%, 60% y 45% en cada una de las bandas.

Respecto a la caja azul, se recoge el límite, ya acordado, del 2,5% de la PFA (Producción Final Agraria) a contar desde el primer día del período de aplicación.

En acceso al mercado se contemplan reducciones que van desde el 48% hasta el 73% en función de los aranceles de partida. Respecto a los productos sensibles, el documento contempla la posibilidad de designar entre un 4% y un 6% de las líneas arancelarias, que estarían sujetas a una menor reducción de aranceles compensados con incrementos en los contingentes calculados en función del consumo interno.

Por lo que a competencia de las exportaciones se refiere, se mantiene la fecha de 2013 como límite para la eliminación de restituciones con una reducción del 50% para los compromisos presupuestarios, en 2010.

Además se contemplan una serie de flexibilidades para los distintos grupos de países en desarrollo (países menos adelantados, miembros de reciente adhesión, economías pequeñas y vulnerables, etc.).

El documento de NAMA, mucho más simple, recoge una fórmula suiza de reducción arancelaria que se aplicaría sobre los tipos consolidados con dos coeficientes diferenciados, 8 ó 9 para los países desarrollados y entre 19 y 23 para los países en desarrollo. Estas reducciones arancelarias se realizarían en 5 años en el primer caso y en 9 en el segundo.

Sobre la base de estos documentos se comenzó a trabajar tras la pausa de verano con el objetivo de lograr un texto de modalidades antes de final de año. Para lograrlo estaban previstas versiones revisadas de los textos en el mes de noviembre, pero, nuevamente, a pesar de las intensas negociaciones desarrolladas no fue posible disponer de los mismos en la fecha prevista, retrasándose el calendario para su presentación hasta después del foro económico de Davos, celebrado en enero de 2008, con el objetivo de disponer de las modalidades en el mes de marzo. Las negociaciones continuarán por tanto en 2008.

Se ha continuado la negociación sobre indicaciones geográficas, en su doble vertiente: ampliación de la protección adicional a productos distintos de los vinos y bebidas espirituosas y establecimiento de un sistema de notificación y registro para estos productos. En ninguno de los dos casos se han producido avances que señalar, ya que, frente a la posición de la UE, Suiza y varios países en desarrollo defensores de estas iniciativas, EE.UU., Australia, Argentina y Chile, entre otros, se niegan a debatir sobre ellos, por lo que, en caso de lograr algún avance al respecto, deberá producirse en la fase final de la negociación.

3.2. Otras actividades

3.2.1. Órgano de Solución de Diferencias (OSD)

Entre los casos planteados ante el OSD destaca la reclamación de Ecuador y Estados Unidos contra el régimen para la importación, venta y distribución de plátanos en la UE.

El 16 de noviembre de 2006 Ecuador había solicitado consultas con la CE sobre este asunto argumentando que ni el tratamiento preferencial concedido a los ACP, ni el arancel de 176 €/t actualmente aplicado a las importaciones NMF (Nación Más Favorecida), son conformes con las obligaciones de la CE ante la OMC. Aunque las consultas celebradas a final de ese año se desarrollaron en un clima positivo, Ecuador solicitó el establecimiento de un grupo especial que fue constituido el 20 de marzo de 2007. Tras la celebración de las diferentes vistas se espera que el informe final se distribuya a los miembros en marzo del 2008.

Estados Unidos, por su parte, solicitó el establecimiento de un grupo especial el 21 de junio de 2007, sin la celebración de consultas previas. El grupo quedó constituido el 13 de agosto, estando previsto que se distribuya el informe final en abril de 2008.

Al margen de estos grupos establecidos, Colombia y Panamá también solicitaron consultas sobre el mismo tema. En lugar de recurrir al OSD, ambos países solicitaron al Director General de la OMC, que iniciase un procedimiento de buenos oficios para tratar de lograr una solución. A finales de 2007 este procedimiento seguía su curso.

Además de lo anterior, han continuado los contactos con los suministradores de plátano NMF, iniciados en la Ministerial de Hong Kong para tratar de lograr una solución negociada.

Al margen del plátano, entre los asuntos tratados en el OSD puede señalarse el contencioso con Méjico por las restricciones al aceite de oliva. En marzo de 2006, la CE había solicitado la celebración de consultas con Méjico por las imposiciones de aranceles adicionales a las importaciones de este producto procedentes de la CE. Tras la celebración de las mismas sin lograr un acuerdo, la CE solicitó la creación de un grupo especial que fue establecido el 23 de enero de 2007. La primera vista se celebró los días 26 y 27 de junio y la segunda los días 2 y 3 de octubre, estando prevista la distribución del informe a principios de 2008.

3.3. Otros temas

3.3.1. Algodón

Derivado de la iniciativa sectorial planteada por un grupo de países africanos, los días 15 y 16 de marzo se celebró, en la sede de la OMC, una reunión de alto nivel sobre algodón. La reunión, que abarcó tanto los aspectos comerciales como de desarrollo y cooperación, sirvió para hacer un repaso de la situación y constatar la necesidad de lograr resultados ambiciosos en este tema como parte de la Ronda de Doha.

3.3.2. Actividades ordinarias

Al margen de las cuestiones anteriores, los distintos Consejos y Comités de la OMC han continuado con sus actividades ordinarias encargados de la vigilancia y aplicación de los Acuerdos. Así, el Comité de Agricultura, el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el Consejo de los ADPIC (Acuerdo sobre Derechos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio), etc., celebraron sus reuniones periódicas para analizar el cumplimiento de cada uno de los Acuerdos por parte de los miembros.